



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 49902/2017, por el que el Secretario de Extensión, arquitecto **Germán BAIGORRÍ**, solicita se declare de Interés Académico la actividad **“WORKSHOP INTERDISCIPLINARIO HUERTA GRANDE – 2º PARTE”**; Y

CONSIDERANDO:

Que el presente Workshop trabajó sobre acciones innovativas e interdisciplinarias en la resolución del punto de recepción y Secretaría de Turismo de la ciudad de Huerta Grande,

Que esta segunda etapa se plantea en función del reconocimiento de las escalas del proyecto que abarcan el planteo de un objeto de escala arquitectónico en el ingreso de la localidad y el desarrollo sistémico en relación al paisaje a través de una propuesta de equipamiento urbano,

Que la complejidad previamente planteada ha prolongado el trabajo con los equipos interdisciplinarios con supervisión docente de manera de permitir el completamiento de los proyectos, que presentaron resultados superadores a los esperados y sobre todo el entusiasmo de los estudiantes y docentes para continuar,

Que esta segunda etapa del Workshop fue realizada en las dependencias de la F.A.U.D., y fortaleció el desarrollo de propuestas para el municipio que rescatan valores identitarios genuinos de la localidad y representa compromiso profundo con la comunidad y su entorno,

Que estuvieron implicadas las cátedras de DISEÑO INDUSTRIAL II-B y ARQUITECTURA PAISAJISTA A y B, y los docentes de las cátedras antes citadas actuaron como Coordinadores de los diferentes grupos de estudiantes,

Que la Comisión de Enseñanza ha elaborado un despacho favorable al respecto,

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

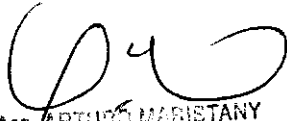
ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico la actividad **“WORKSHOP INTERDISCIPLINARIO HUERTA GRANDE – 2º PARTE”**, realizado los días 29 de septiembre, 6, 13, 20 y 27 de octubre y 3 y 6 de noviembre de 2017, otorgando 36 horas de equivalencia en la Asignatura Electiva **“EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS”**.-



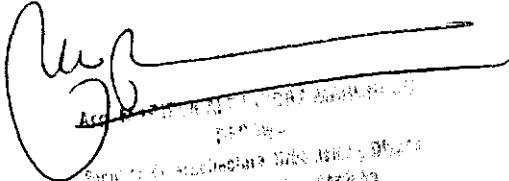
Universidad Nacional de Córdoba
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
 Tel: (54 351) 433 2091 al 96
 www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría de Extensión, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-


 Arq. ARTURO MARISTANY
 Secretario Académico
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba




 Arq. ...
 Secretario de Extensión
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 347 /2017.-